

FICCA'T 2016. BASES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES CATACUMBA.

El Festival Internacional de Cortometrajes Catacumba (FICCA'T 2016) forma parte de Catacumba, XIV Semana de Cine Fantástico, Ciencia Ficción, Bizarro, Experimental y Terror de Godella. Si la duración de la obra fuera superior a la indicada en este reglamento -25 minutos- puede dirigirse al reglamento general del Festival Catacumba 2016.

CONDICIONES GENERALES

- 1.- La participación en el festival está abierta a todos los realizadores/as de cualquier nacionalidad, tanto de forma individual como colectiva, siendo el **ÁMBITO INTERNACIONAL**.
- 2.- La temática versará sobre cualquier categoría que se encuadre dentro del **TERROR, FANTÁSTICO, CIENCIA FICCIÓN, GORE, PSICOLÓGICO, EXPERIMENTAL, BIZARRO, ANIMACIÓN...** así como cualquier variante o género que pudiese considerarse oportuna acorde al Festival. La organización valorará todas las propuestas recibidas del mismo modo.
- 3.- La duración máxima de la obra será de hasta **25 MINUTOS**. (Si la duración fuera superior puede dirigirse a las bases de Catacumba 2016).
- 4.- Para participar en las secciones competitivas, los trabajos deberán haber sido producidos a partir del 1 de enero del 2014.
- 5.- Los cortometrajes podrán estar rodados en cualquier idioma. Los que no estén en castellano, valenciano o catalán deberán estar subtitulados a algunos de estos idiomas.
- 6.- La fecha límite de envío e inscripción será el **5 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**.

La **INSCRIPCIÓN** se realizará a través del envío online del cortometraje mediante alguna de las siguientes plataformas online:

www.movibeta.com

www.clickforfestivals.com

www.festhome.com

www.uptofest.com

Una vez subida la obra, el participante rellenará una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción. El participante que realiza el envío online no tiene que enviar nada más por correo postal o e-mail. El contenido es privado y solo accesible por el festival y sus colaboradores.

Cada autor o colectivo podrá presentar más de un corto. Toda la documentación recibida pasará a formar parte del archivo del festival. La aceptación de participar en este festival no supondrá ningún gasto económico añadido para la organización.

7.- Para los cortometrajes, el festival consta de las siguientes **SECCIONES**:

- Sección Oficial (Competitiva)
- Cortometraje más entrañable (Competitiva)
- Apoyo a la Cinematografía Local (No competitiva)
- Otras miradas (No competitiva)

La organización se reserva el derecho de poder modificar las categorías en las que se divide el festival. La organización seleccionará un mínimo de diez cortometrajes finalistas para la sección oficial de entre todos los recibidos que serán proyectados durante Catacumba, en el mes de noviembre. Seis cortometrajes optarán a la Sección Cortometraje más entrañable. La organización se reserva el derecho de poder modificar el número de cortometrajes finalistas.

8.- Se establecen los siguientes **PREMIOS** para las secciones competitivas, otorgados por un jurado formado por profesionales del sector elegidos por la organización, el público asistente a las proyecciones y la organización del Festival:

- a.) "Feto de Oro del Jurado al Mejor Cortometraje FICCA'T 2016". Estatuilla y premio en metálico de 1000€
- b.) "Feto de Oro del Público al Mejor Cortometraje FICCA'T 2016". Estatuilla y premio en metálico de 250€
- c.) "Muñeca Rota al Cortometraje más entrañable FICCA'T 2016". Estatuilla y premio en metálico de 250€
- d.) "Mejores efectos especiales y caracterización FICCA'T 2016". Galardón.
- e.) "Premio a la mejor actriz FICCA'T 2016". Galardón.
- f.) "Premio al mejor actor FICCA'T 2016". Galardón.

Los premios se harán públicos durante la ceremonia de entrega de premios de Catacumba 2016. Las estatuillas se ofrecerán a los premiados asistentes (o a la persona autorizadas por éstos para tal efecto) en dicha ceremonia y en ningún caso se enviarán por correo. Dichos premios estarán sujetos a las retenciones legales establecidas. La resolución de la organización y del jurado será inapelable y podrá declarar desierto los premios.

Los trabajos seleccionados, así como los premiados, indicarán, siempre que sea posible, la otorgación de dichos premios o selección en posibles promociones mediante la imagen suministrada por el Festival.

9.- El autor o propietario mantendrá su derecho intelectual y será de su competencia tanto que no estén sometidos a ninguna responsabilidad legal como que no existan derechos a terceros.

La organización podrá libremente hacer uso de todos los cortometrajes seleccionados, de manera parcial, para promocionar el FICCA'T, Catacumba, la web y/o el blog oficial, siempre respetando los derechos de autor/a.

10.- La inscripción supone la aceptación de estas bases. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del Festival.

11.- La organización se reserva la posibilidad de cambiar dichas bases previo aviso.

12.- Para más información pueden consultar la web www.catacumba.org y/o dirigirse directamente a cinecatacumba@gmail.com